

CRIOLLOS PARA GANAR

REGLAMENTO 6to. ENDURO

Sábado 09/05/2026, Trinidad Flores, Uruguay

PRÓLOGO

Todos los casos no pueden preverse en un Reglamento como el presente. En presencia de circunstancias fortuitas o excepcionales, **los Organizadores, el Equipo Veterinario y/o Comisarios** aplicaran el criterio que entiendan pertinente y de manera inapelable.

EN TODOS LOS DEPORTES ECUESTRES EL CABALLO ES LO MÁS IMPORTANTE.

El bienestar de los caballos es lo principal y siempre debe predominar sobre las exigencias de los criadores, entrenadores, jinetes, propie-

tarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores, oficiales, etc., y nunca debe ser subordinado a influencias comerciales o competitivas.

Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar. Debe procurarse y mantenerse en todo momento un elevado nivel de alimentación, salud, higiene y seguridad para los caballos.

Por otro lado, para garantizar la transparencia de los eventos de CRIOLLOS PARA GANAR, los familiares directos de las cabañas organizadoras e invitadas, no pueden ser jinetes de sus caballos vendidos.

CABAÑAS ORGANIZADORAS

- | | | | |
|---|---|---|---|
|  LA INVERNADA
La Invernada Agronegocios S.A. |  LA LUCILA
Suc. Horacio Castells |  LA PORFÍA
Luis Astore |  LA FLECHILLA
Suc. Gabriel Barú Ocariz |
|  LOS CEIBOS
Lucía y Matilde Souza Viñoles |  EL PATRÓN
Patrón y de Araujo |  VERDES MARES
Marcelo Baggio | |

CABAÑAS INVITADAS

- | | | | | | |
|--|---|---|--|---|--|
|  EL RUMBO
Gustavo Souza |  SAN TELMO
H. y D. de Brum |  PASO DE LEÓN
E. Stolovas S.G. |  EL VIRARÓ
H. y A. Martínez |  EL TACUARAL
Gabriel Souza |  LA CASCADA
Suc. Francisco Ferber Folle |
|--|---|---|--|---|--|



LA PRUEBA

INSCRIPCIONES

Pueden participar solamente equinos de la Raza Criolla, categoría potros, vendidos en los Remates de CRIOLLOS PARA GANAR del año 2025 con sede en Melo, Florida, Salto y Montevideo.

Presentando la sanidad preestablecida y teniendo que estar al día con las cuotas de pago del animal, al momento de la competencia.

En el Hipódromo de Flores, **el viernes 08 de mayo desde las 20:00 hs.** se reciben las sanidades y se entregan los chalecos. A continuación **a las 21:00 hs. dan comienzo los remates** (opcional).

El sábado 09 de mayo en el horario de 7:00 a 9:00 hs. AM continúan las inspecciones veterinarias.

CATEGORÍAS

Se podrá competir únicamente en una de las dos categorías, siendo estas: **Categoría 90 kg. y 75 kg.** En ambas categorías podrán participar distintos sexos, mientras cumplan con los kg.

MÉTODO DE PARTIDA

Los competidores o sus caballos no deben sobrepasar la línea de salida antes de ser dada la señal de partida; ese será el tiempo de salida que se tomará como válido.

El momento de partida de cualquier competidor que no se presente a tiempo para comenzar es registrado como si hubiera comenzado a tiempo. Ningún competidor puede comenzar más tarde de 15 minutos después de su momento de partida bajo penalización de descalificación.

Horarios de LARGADAS:

- Categoría 75 kg. a las **13:00 hs.**
- Categoría 90 kg. a las **13:30 hs.**

CRONOMETRAJE

Se procederá de la siguiente manera: cada competidor recibirá una tarjeta para los tiempos, la cual será retirada de la mesa de llegada al finalizar el recorrido de cada etapa por el competidor, teniendo un plazo máximo de 20 minutos para presentarse con el equino al Equipo Veterinario, donde deberá hacer entrega de dicha tarjeta. Una vez concluido el examen veterinario y estando autorizado a largar la siguiente etapa el binomio tendrá 30 minutos de descanso, dentro de los cuales deberá de entregar la tarjeta en la mesa de largada.

Es importante tener en cuenta que si no se entrega la tarjeta en dicha mesa, el binomio no recibirá la orden de largada, siendo carga del competidor hacer entrega en tiempo y forma de la misma.

La tarjeta permanecerá bajo estricta responsabilidad del competidor mientras dure la competencia. Siendo únicamente responsable la Organización cuando la tenga bajo su guarda, a fin de anotar los tiempos correspondientes.

RECORRIDO

El mismo se completará con tres etapas, de 20, 20 y 10 kms, respectivamente. El tiempo límite permitido para completar dicho recorrido se calculará sobre un promedio de 13 km/h.

RECUPERACIÓN

El tiempo máximo de recuperación será de 20 minutos en cada etapa, el cual se calculará desde el tiempo de llegada hasta el momento que se presenta al examen veterinario.



DESCANSO

El tiempo de descanso de cada etapa será de 30 minutos obligatorios, el cual se computará a partir del momento que se presenta al examen veterinario, y recibe la autorización del Equipo Veterinario.

REINGRESO POR PULSO

Si el ritmo cardíaco del caballo es más alto que los parámetros definidos por esa Inspección el caballo puede ser presentado una segunda vez dentro del tiempo permitido como está definido, solamente en la primera y segunda etapa.

AIRE DE MARCHA

Los competidores son libres de elegir el aire de marcha que deseen entre la salida y la llegada de cada etapa. Se permite conducir al caballo del cabresto, caminando por delante, al costado o por detrás de este.

El jinete debe estar montado para pasar las líneas de largada y de llegada, en todas las etapas, bajo pena de eliminación.

Durante la carrera ninguna otra persona más que el jinete puede marchar al lado del caballo o montarlo después de la largada, bajo pena de eliminación.

INSPECCIONES DURANTE LA PRUEBA

Se desarrolla como sigue:

1) Frecuencia Cardíaca: los equinos que tengan una frecuencia mayor a 64 ppm quedan eliminados de la prueba. El método de medición de pulso será el cardiotacómetro.

2) Sistema Respiratorio: frecuencias respiratorias anormales o características respiratorias que el Equipo Veterinario estime de naturaleza

tal como para poner en peligro el bienestar del caballo es causa suficiente de eliminación.

3) Condición General: se controla el estado de las mucosas y puede registrarse la temperatura corporal. Los caballos que presenten una condición física débil o una temperatura anormalmente elevada son eliminados.

4) Irregularidades de Marcha: Todo caballo que presente una irregularidad de marcha observable en todas las circunstancias al paso y/o al trote la cual sea susceptible de causar un dolor o amenazar el futuro atlético del caballo, será causa de eliminación en cualquier inspección.

Cuando en el control de trote el Veterinario examinador observe una claudicación se le pedirá al competidor que trote nuevamente. Este segundo trote es observado por un panel de tres Veterinarios los cuales entregan su papel de votación individual y secreta al Comisario y éste da el veredicto (por simple mayoría) al competidor, no existiendo posibilidad de apelación.

Cualquiera de los tres Veterinarios puede pedir un trote más antes de la votación, si así lo desea, dándole al caballo y al competidor el beneficio de la duda, y comunicará ese pedido al miembro del Comisario presente que pedirá al caballo que trote nuevamente.

Sin embargo, si el panel todavía no puede concluir que el caballo está en forma para continuar, luego de tres intentos (uno por el Veterinario examinador original, y los otros dos por el panel) tanto sea por una falla en la presentación o de acuerdo con el criterio veterinario, el caballo será eliminado.



INSPECCIÓN FINAL

Los equinos clasificados, no podrán ser tratados invasivamente hasta una hora después de haber llegado a la meta (salvo indicación del cuerpo veterinario). Esta Inspección Final determina si el caballo está aún en condiciones de ser montado después de un período normal de reposo y debe incluir el mismo control que las otras inspecciones durante la competencia (frecuencia cardíaca, respiratoria, claudicaciones, etc.).

La presentación del equino al Hospital dentro de las dos horas de finalizada la prueba con la finalidad de ser revisado por el veterinario responsable para que éste le dé la autorización para retirarlo del recinto de la prueba ("darle el alta") es de carácter obligatorio.

En caso de animales que abandonen o sean eliminados de la competencia dicha inspección también es de carácter obligatorio.

CONTROL ANTIDOPPING

Si en las muestras del control Antidoping de un caballo se detectan trazas de sustancias prohibidas el binomio queda automáticamente descalificado y en consecuencia debe modificarse la clasificación.

La muestra será tomada a los equinos que clasifiquen en primero y segundo puesto, así como también una tercera muestra a un equino al azar.

El procedimiento para obtener la muestra de los equinos seleccionados quedará a total criterio del Equipo Veterinario, con su correspondiente y estricto protocolo, de manera inapelable.

VESTIMENTA

Será obligatorio en todo momento para los jinetes el uso de CASCO.

EQUIPO DE MONTAR

Será el equipo que estime conveniente el competidor, como ser montura, monturín, recado, o similares, con o sin pelego. Las riendas y cinchas podrán ser de material sintético o tradicional. Se permitirá el uso de fusta y espuelas de manera moderada. La selección del equipo de montar queda a total criterio del competidor.

El uso de teléfonos móviles y aparatos GPS está permitido. Todas otras formas de comunicación deben ser aprobadas por Veterinarios, Comisarios y/o Organizadores.

CRUELDAD

Será causa de eliminación por parte de los Veterinarios, Comisarios, y/o Organizadores cualquier trato cruel, u abusivo hacia el equino, Como ser el uso excesivo de fusta y/o espuelas, así como también el uso de chicharra, picana eléctrica, u otros similares.

PESO

En las dos categorías de mayores el peso mínimo será de 90 kg y 75 kg se pesa jinete y equipo de montar (incluye fusta y freno).

No habrá tolerancia alguna, en ninguna de las etapas, siendo causa de eliminación no constar con el peso correspondiente estipulado en este Reglamento.

Debe efectuarse un control antes de la partida y después de la llegada de cada etapa.



COMPETIDORES EN DIFICULTADES DURANTE EL RECORRIDO O FRENTE A UN OBSTÁCULO

Todo competidor en dificultades en cualquier punto del recorrido o frente a un accidente u obstáculo que esté por ser franqueado por el competidor siguiente, debe dejar rápidamente el camino libre. La obstrucción voluntaria de un competidor a otro será penada con la eliminación de aquél.

CLASIFICACIÓN

Individual

En la competencia se declarará vencedor el competidor que haya obtenido el mejor tiempo, habiendo superado los controles veterinarios y antidoping.

Igualdad

Se definirá en la línea de llegada, en el caso de que dos o más competidores arriben juntos a la llegada, se clasifican según su pasaje respectivo por la meta. Existirá el empate en caso de que dos o más competidores lleguen tomados de la mano.

Eliminación

La descalificación, abandono o eliminación en cualquier etapa de la competencia entraña la descalificación, abandono o eliminación de la clasificación general de la prueba.

Todos los caballos sacados de competencia, voluntariamente o de otro modo, y en cualquier momento dentro del evento, deben ser presentados para Inspección Veterinaria dentro de los 30 minutos siguientes a la retirada. Si la retirada ocurre en el recorrido el caballo debe ser inspeccionado por un miembro del Equipo Veterinario tan pronto como vuelva a la

base y los registros veterinarios del caballo serán actualizados.

En caso que el competidor sea eliminado durante la prueba por cualquier razón debe abandonar de inmediato el recorrido de la misma.

PREMIACIÓN CATEGORÍA 90 kg

El competidor que haya obtenido el **primer puesto** en la categoría, le corresponderá el premio por la suma de **U\$S 11.000** (dólares americanos, once mil).

El competidor que haya obtenido el **segundo puesto** en la categoría, le corresponderá el premio por la suma de **U\$S 3.000** (dólares americanos, tres mil).

El competidor que haya obtenido el **tercer puesto** en la categoría, le corresponderá el premio por la suma de **U\$S 2.000** (dólares americanos, dos mil).

En caso de que dos o más competidores lleguen de la mano y el premio sea en efectivo se sumará la premiación de los puestos correspondientes y se dividirá entre la cantidad de competidores involucrados que sean. Y el próximo en arribar le corresponderá el puesto según la cantidad de arribos anteriores, computándose un arribo por binomio, sin perjuicio del empate.

Por ejemplo: si el primero y el segundo arriban a la meta de la mano, se sumará el importe que corresponde al primer puesto y al segundo, y se dividirá entre dos, siendo tercero el próximo arribo a meta.



PREMIACIÓN CATEGORÍA 75 kg.

El competidor que haya obtenido el **primer puesto** en la categoría, le corresponderá el premio por la suma de U\$S 2.000 (dólares americanos, dos mil).

El competidor que haya obtenido el **segundo puesto** en la categoría, le corresponderá el premio por la suma de U\$S 1.000 (dólares americanos, mil).

El competidor que haya obtenido el **tercer puesto** en la categoría, le corresponderá el premio por la suma de U\$S 500 (dólares americanos, quinientos).



DESDE 2020



CRIOLLOS PARA GANAR



*La pasión
nos mueve*

www.criollosparaganar.com

Pruebas de CRIOLLOS de pedigree y resistencia, con IGUALDAD DE CONDICIONES:

- 1) Adquiridos todos potros 2) Mismo tiempo de doma y entrenamiento 3) Compiten juntos y por primera vez
¡Grandes premios! Súmese a CPG

